

En Frutillar detienen a chofer de bus por orden vigente y transporte de **productos del mar sin resolución sanitaria**

En el marco de controles vehiculares efectuados en la Ruta 5 Sur, personal de Carabineros fiscalizó un bus de la empresa Pullman, detectando que en el portaequipaje el conductor transportaba diversos productos del mar sin cadena de frío ni resolución sanitaria.

Ante esta situación, se procedió a la detención del individuo por infracción a la normativa sanitaria vigente. Asimismo, al verificar sus antecedentes, se estableció que mantenía un orden de detención vigente por el delito de conducción en estado de ebriedad, emanada del Juzgado de Garantía de Puerto Montt.

Especies incautadas:

01 caja de pulpo

01 caja de jaiba

04 cajas de trucha arcoíris

24 cajas de merluza



Por instrucción del fiscal de turno, se dispuso tomar contacto con el SAG para la posterior destrucción de las especies.

El detenido fue puesto a disposición de la justicia.